

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO 2021**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con diez minutos, del día lunes 20 de diciembre del año 2021, se reunieron a través de videoconferencia, tomando en cuenta todas las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del COVID-19, y a solicitud de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la SESAEQROO; la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva y a su vez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI; el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas; el Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, intendente de la SESAEQROO, estos últimos como miembros propietarios del COEPCI, así como la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de asesora del COEPCI, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes:

- La Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta del COEPCI;
- El Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su carácter de miembro propietario del COEPCI;
- El Licenciado José Ricardo Marín Montes, en su carácter de miembro propietario del COEPCI;
- La C. Fany Karina Jiménez Cahuich, en su carácter de miembro propietaria del COEPCI;
- La Doctora Jalil Arlene Ix Benítez, en su carácter de asesora del COEPCI, y
- La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

## **2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del COEPCI, por lo que, formalmente queda instalada la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2021, siendo las once horas con veinte minutos del día lunes 20 de diciembre del año 2021; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## **3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, solicitó a los integrantes del COEPCI la aprobación del orden del día, la cual, fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

## **4.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para el año 2022.**

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta realizó la presentación del calendario de sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para el año 2022, haciendo mención a los integrantes del COEPCI que el presente calendario es conforme a lo establecido en las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que en la Fracción III, se hace referencia a la aprobación en general del calendario de sesiones del año siguiente, en la última sesión que celebre el comité, por lo cual, se presenta la propuesta del calendario señalando únicamente los meses en los que se estarían llevando a cabo dichas sesiones, sin fijar alguna fecha específica, lo que permitirá agendar las sesiones y a su vez, las actividades conforme a la disponibilidad de los integrantes el COEPCI, respetando el número de sesiones establecidas en los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, así como en las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Una vez finalizada la intervención de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, solicitó a los integrantes del COEPCI su opinión al respecto.

En uso de la voz, la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez Indicó de ser posible comentar al respecto de la labor que estaría llevando a cabo en el Comité, con motivo de su incorporación a esta Secretaría Ejecutiva como Titular del Órgano Interno de Control, a lo que la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina en su carácter de Presidenta, comentó que la participación de la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez, es en carácter de asesora de los trabajos que se lleven a cabo por parte del COEPCI, para dar validez a cada uno de los documentos o actividades que se sometan a aprobación de sus integrantes.

Por su parte, el Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández procedió a comentar un poco sobre la integración del COEPCI con el apoyo del anterior Órgano Interno de Control, haciendo mención de la estructura y parte de los trabajos realizados a la fecha.

Así mismo, cuanto a la propuesta del calendario de sesiones del COEPCI manifestó estar de acuerdo en que se apruebe dicho calendario conforme a los meses propuestos, para posteriormente llevarlas a cabo en las fechas que se tenga a bien definir por parte los integrantes del COEPCI.

No habiendo algún otro comentario al respecto, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina pidió a los integrantes del COEPCI, se tome el acuerdo respectivo, el cual, quedó de la siguiente forma:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el calendario de sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para el año 2022.

#### **5.- Asuntos Generales.**

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, comentó a los integrantes del COEPCI sobre las actividades que serán retomadas el siguiente año, las cuales, fueron comentadas en la sesión anterior del COEPCI, y que se hicieron del conocimiento de la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez con el fin de que en la medida de sus posibilidades puedan trabajarse de la mano para ser incluidas en el programa anual de trabajo 2022.

En ese sentido, en el mes de enero se estará conversando con la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez sobre los trabajos realizados a la fecha para su conocimiento, así como de las actividades a retomar en el programa de trabajo del 2022, con el que se estará concluyendo el periodo del COEPCI 2020-2022.

Por su parte, la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez señaló estar de acuerdo en trabajar de la mano para dar continuidad a las actividades que realiza el COEPCI, brindando todo el apoyo que se requiera a efecto de dar cumplimiento a la normatividad.

No habiendo algún otro comentario adicional por parte de los integrantes del COEPCI, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

## 6.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

La Secretaria Ejecutiva, Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta procedió a dar lectura del acuerdo tomado en esta Tercera Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

**Acuerdo Único** *Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el calendario de sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para el año 2022.*

## 7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2021 y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día lunes 20 de diciembre del año 2021.




---

Licda. Rachel Aide Balbuena Medina.  
**Presidenta del COEPCI.**



---

Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.  
**Secretaria Ejecutiva del COEPCI.**



---

Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.  
**Miembro propietario del COEPCI.**



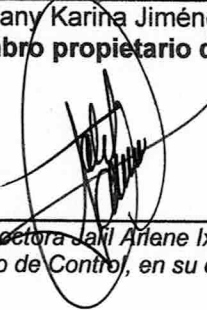
---

Lic. José Ricardo Marín Montes.  
**Miembro propietario del COEPCI.**



---

C. Fany Karina Jiménez Cahuich.  
**Miembro propietario del COEPCI.**



---

Dra. Jari Ariane Ix Benítez.  
*Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de Asesora del COEPCI*